

ACTOS DE CORRUPCIÓN E INMORALIDAD

Miguel Ángel Polo Santillán

¿Por qué los actos de corrupción política son inmorales?



Cuando las personas escuchan de corrupción, especialmente política, dan por hecho de que es inmoral. Sin embargo, detrás de ello están las relaciones entre lo legal y lo moral, que suelen ser de distinta naturaleza. Asumamos en esta reflexión que son inmorales, ¿por qué?

Un sano sentido común nos daría dos razones. La primera es porque hacen daño o provocan un perjuicio a la sociedad, es decir, a todos nosotros como conjunto social. El costo en términos de salud, educación e infraestructura es alto, estudiado por lo economistas. Crea grupos que se aprovechan de su posi-

ción ventajosa dentro del Estado, para obtener beneficios personales o grupales, dejando de lado el sentido que tiene ser un funcionario público que es el velar por los intereses de todos los peruanos.

La otra razón es porque estos actos atentan contra los valores morales comunes que requerimos para la sana convivencia social, como la honestidad, la honradez, la confianza, el respeto, entre otros. Si en una licitación pública, una de las partes soborna a los comisionados, entonces destruye las relaciones de confianza entre todas las partes y la honradez que esperamos. Consecuencia de ello, los empresarios se verán obligados a reservar un dinero para sobornar, de lo contrario, temerán perder sus negocios. La justicia ya no guiará las prácticas comerciales. Estas condiciones inmorales hacen que el ciudadano desconfíe del Estado, cuyos miembros piensan más en el dinero y no en resolver las necesidades sociales.

Interpretaciones morales de la corrupción política



“Las normas y los valores sociales son buenos debido a que permiten la convivencia social, el orden y la armonía entre personas diferentes”

Pero, dado que tenemos que volver a hacernos las preguntas básicas, inquirimos: ¿por qué beneficiarse a sí mismo no es bueno? ¿Por qué perjudicar a los demás es malo? ¿Por qué es bueno anteponer los valores sociales antes que a los valores personales? ¿Por qué los componentes de la moral social los consideramos buenos? ¿Son simples valoraciones subjetivas? A lo largo de la historia humana se han ofrecido diferentes razones, o interpretaciones si se prefiere, solo presentaré tres de ellas.

Una de las primeras respuestas es porque hay razones superiores, divinas, a las que no podemos desobedecer. Esta es la respuesta que podríamos extraer de las enseñanzas bíblicas y confucianas.

Hay un mandato divino que ordena las relaciones humanas, por lo que deberíamos seguirlas. La ventaja de esta perspectiva era que buscaba una armonía entre la vida humana, la naturaleza y lo divino. Sin embargo, la desventaja estuvo en que se naturalizaron prácticas injustas, como la marginación o explotación de grupos humanos, como si fuesen parte del orden natural. Además, algunos se arrogaron el derecho de interpretar la voz de Dios o lo divino, sobre lo que era bueno o no, correcto o no. Y cuando estos intérpretes autorizados tenían poder, se justificó las explotaciones e injusticias contra pueblos enteros.

Por eso, la otra respuesta ha sido de carácter social. Las normas y los valores sociales son buenos debido a que permiten la convivencia social, el orden y la armonía entre personas diferentes. Así, el pacto social, como acuerdo entre individuos capaces de argumentar y dialogar, establece el valor de la moral social. La ventaja de esta perspectiva ha sido permitir el reconocimiento social del valor moral de cada ser humano, es decir, de la dignidad. Sin embargo, las revoluciones burguesas también implicaron revoluciones violentas, al punto de

utilizar sus valores como la libertad y la democracia para intervenir violentamente en otros pueblos, hasta el día de hoy. Además, metafísicamente ha implicado la apuesta por el individualismo, es decir, una separación ontológica de lo humano con la naturaleza y lo divino, produciendo la fragmentación de la vida misma. Aislado, el individuo termina estando desorientado a la hora de obrar moralmente. Quie-

re sacar los criterios morales de sí mismo, encontrándolos solo en sus deseos, armonizando con un sistema que los promueve. En otras palabras, la libertad del individuo es reducida a cumplir los deseos, los cuales son los mismos en lo que el sistema consumista se sostiene.

La tercera respuesta acerca del valor de la moral social es porque la moral ha sido necesaria para nuestra evolución como especie. Los animales tienen diferentes estrategias evolutivas para sobrevivir. Nuestra especie ha necesitado de la moral para tal fin, por eso la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, el cumplimiento de las normas, los sentimientos morales, etc., nos han ayudado en la lucha por la sobrevivencia. La ventaja de esta perspectiva ha sido que nos devuelve la mirada a la naturaleza, después de todo, somos hijos e hijas de ella. Y podemos seguir aprendiendo de ella, aun para vivir como humanos. La ecología, por ejemplo, nos enseña la interrelacionalidad en todo proceso natural, ¿por qué no debería enseñarlo en lo social? La desventaja estaría en la posibilidad de reducir lo humano a lo natural, desvalorizando la cultura, la historia y la trascendencia.



Una visión compleja e integradora



“La moral es importante porque debe permitir una mejor convivencia social, teniendo como horizonte el bien común”

¿Alguna perspectiva señalada tiene una mejor comprensión del valor de la moral en la vida humana? Considero que todas son relevantes en algún aspecto. Así que mejor sería articularlas tanto en la teoría como en la práctica, pues somos individuos sociales y naturales. Edgar Morin nos enseña a vernos como individuo-comunidad-especie, a lo que habría que agregar también naturaleza-Ser. Teorías integradoras que nos permitan tener un sentido de lo humano y más allá de lo humano. Un humanismo trascendental.

La moral es importante porque debiera permitir una mejor convivencia social, teniendo como horizonte el bien común. Condiciones mínimas para mayores aspiraciones humanas. El reto de una ética para el ciudadano actual pasa en abrir la mente a las diferentes dimensiones que componen el ser hu-

mano, así como a la pluralidad de formas que expresan lo humano. Y desde ahí, buscar mínimos morales de convivencia. Y esto no lo podemos hacer desde nuestros propios marcos de creencias, sino desde la disposición a escuchar y dialogar.

Una visión así podría evitarnos la justificación cínica de la corrupción política, la que solo quiere aprovechar la oportunidad, sin pensar en las consecuencias de las acciones. Pero esa disposición al diálogo y a acuerdos también puede evitar los conflictos entre humanos, por cerrarse a reconocer los derechos de otros, manteniendo privilegios de unos pocos. En síntesis, la corrupción política es inmoral, no solo ilegal, porque atenta contra el bien común y la justicia social. Contra el bien común, porque todos requerimos educación, alimentación, salud, vivienda, medios de transporte, etc., para poder vivir dignamente. Así, la corrupción política impide la consecución de tales bienes sociales. Y son injustas no solo por lo anterior, sino además porque traza diferencias entre las personas, unos con mayores privilegios que otros. Mejor dicho, unos con mayores privilegios a costa de otros.